

X Aniversario de la OEA

AL cumplirse el décimo aniversario de la Organización de Estados Americanos —abril 16 ppdo.— el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Dr. Carlos Sanz de Santamaría, produjo un discurso del que extractamos los siguientes párrafos:

* Es tal la unidad de los asuntos económicos en la época actual, que los dos grandes bloques en que se reparte el mundo se hallan conformados mucho más que por dos concepciones políticas, por dos grandes sistemas de organización económica. Las victorias logradas por la ciencia y la técnica han dado a la economía una categoría imperial.

* En las distintas regiones del globo, más o menos aceleradamente, se desliza la concepción estatal nacionalista hacia otros órdenes internacionales. Los bloques económicos genuinos y los mercados comunes, están reemplazando las viejas alianzas entre las naciones. La solidaridad social e internacional es el efecto directo de la interdependencia económica.

* Es tal la preponderancia del criterio de integración económica entre los países y de su solidaridad social, que basta llamar la atención sobre el mercado común europeo o proyectos como la eventual formación de los Estados Unidos de Europa, es decir, de Europa como entidad orgánica, para apreciarla. Ello no nace de una concepción filosófica sino que surge de realidades económicas concretas e inmediatas; sobre la constitución, por ejemplo, de un pool carbón-acero.

* ... la unión política debe estar seguida por un minucioso estudio de los asuntos económicos, diferentes en cada país, para integrar el continente y para buscar un equilibrio razonable entre la riqueza de sus pueblos. El progreso en el nivel de vida de América Latina y la solución de nuestras dificultades económicas y financieras tienen tanta importancia para nuestras naciones como para las grandes potencias. Seremos los grandes consumidores del futuro cuando el poder de compra de nuestros productos lo permita. Estas naciones que están hoy en vigoroso desarrollo, son elemento fundamental para el equilibrio del mercado de exportación de los países plenamente industrializados.

* En relación con estos temas parece útil estudiar el problema de los países latinoamericanos, cuyas monedas, en la mayor parte de ellos y sin duda alguna en Colombia, no representan otra cosa en la práctica, que el poder de compra internacional que pueden tener en cada caso, uno o unos pocos de sus productos naturales cuyos vaivenes agitan su economía con los movimientos de los precios en el mercado internacional. No es éste el mismo caso de las economías que tienen muchos productos para la exportación y que, por lo tanto, equilibran, o pueden equilibrar mejor, las variaciones eventuales de esos precios.

* Un país que vive en su economía interna del poder adquisitivo exterior del cobre, del estaño o del café, vale de ejemplos, puede sufrir un desequilibrio total en su economía por el efecto de cosechas abundantes o circunstancias especiales de los mercados internacionales de esos productos.

* En nuestros campos, los salarios del campesino varían entre 40 cvs. y un dólar por 8 horas de trabajo.

* El fruto de su esfuerzo se cambia por productos elaborados en países donde el salario de una hora es 5 o 10 veces mayor que el que recibe en un día nuestro obrero o nuestro campesino. Sin embargo, algunos sectores consideran que el café goza de un precio justo y remunerador. Este es el caso del cobre, del estaño, de los bananos, del plomo, de la lana y de otros elementos de nuestra producción.

* No sería pretensión razonable a corto término la de nivelar la remuneración entre los obreros o campesinos latinoamericanos con los de sus compañeros en países más desarrollados, pero sí es de estricta justicia que los precios de nuestros productos se mantengan a niveles razonables, estableciendo, en caso necesario, límites máximos y mínimos.

* Este sería uno de los medios más eficaces para coordinar la economía del hemisferio. Fenómenos de insuficiencia en el abastecimiento de los elementos más esenciales encuentra a menudo el contraste de una superproducción que no logra ser absorbida por el mercado normal. Manifestaciones de

desempleo en los países industrializados coinciden con frecuencia con apremiantes necesidades insatisfechas de los países menos desarrollados. En un esfuerzo común, hay que adelantar pasos constructivos que concilien y armonicen estos contrastes de la economía y del nivel de vida de los países.

* Actualmente, y cito este caso a título de ejemplo, en Colombia existe seria escasez de vehículos de transporte. Los precios del café no nos han permitido ni nos permiten hoy, adquirir los camiones necesarios para atender las necesidades actuales y mucho menos para continuar el normal desarrollo económico del país. Se han construido nuevas vías que por sí solas no significan mejoramiento de las regiones favorecidas, si esas vías no están servidas por el equipo indispensable.

* Al propio tiempo, en los diarios de los Estados Unidos y en algunos de Europa se leen informaciones sobre el aumento del desempleo, y especialmente sobre la disminución de las actividades industriales en la fabricación de vehículos porque no tienen mercado suficiente.

* ¿No creeis que un sistema económico que permite estos aberrantes fenómenos —y son muchos los que podrían mencionarse— es un sistema que debe corregirse para poder subsistir?

* Es claro que también existen deficiencias en nuestros propios países. Esas deben ser estudiadas con particular atención y estoy seguro de que la comunidad latinoamericana hará todos los esfuerzos para corregirlas. Su solución requiere, sin embargo, en muchas ocasiones, la afluencia de capitales y de técnica extranjera que recibiremos siempre con especial interés.

* La Conferencia Económica de Buenos Aires se redujo en buena parte al planteamiento de las más agudas necesidades latinoamericanas y al estudio y aprobación de declaraciones de carácter general. Sin embargo, conviene señalar que determinó un avance en el entendimiento de nuestros países, sobre todo en la aceptación de puntos tan importantes para la economía americana como el relacionado con los problemas de productos básicos o primarios cuyos precios estén sujetos a fluctuaciones excesivas.

* Debe acelerarse el estudio de un convenio económico para ser presentado a nuestros Gobiernos con anticipación a la Conferencia Panamericana de Quito. Esto permitiría la formación de un criterio uniforme sobre la manera de reemendar las necesidades del Continente para ser discutido en aquella Conferencia, en cuyos resultados confían los países de América.

* El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro debe conducir al Tratado Interamericano de Asistencia Económica.

* Si el Continente Americano debe llegar algún día a formar un conjunto vigoroso de países integrados en su economía, debemos comenzar desde ahora a trabajar dentro de esa línea de conducta.

* Europa tiene ya mercados comunes que no solamente tienden, con un criterio inteligente y sagaz, a eliminar causas económicas de la guerra, sino que están dirigidos también a integrar los intereses económicos continentales con aquellos extracontinentales de regiones muy ligadas a los países interesados.

* América debe estudiar ese ejemplo cuidadosamente.

* Nuestros pueblos afines, que inician su industrialización, deben tratar de integrar su producción y distribución para evitar fenómenos futuros de aguda competencia entre ellos que lleve, como ha llevado a través de la historia a los países europeos, a serias discrepancias en defensa de intereses económicos. Y deben integrarse también para explotar en cada región lo que mejor se produzca, a los más bajos precios. Y libertarse el tránsito de personas y de mercancías paulatinamente para hacer del Continente algún día una unidad económica.

* La integración económica de América es una necesidad para el desarrollo de su producción, para el complemento de los intereses generales y para vigorizar, como lo hace hoy Europa, la economía continental.